

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Daya núm. 27)

Análisis químicos completos y micográficos a cargo de los Doctores

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De doce a una (mañana) y de seis a siete (noche).

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante). De 4 a 6 tarde.

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde)

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde. 26

Agua de Rocallaura

Contiene Estroncio y Litina

Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA y enfermedades del ESTOMAGO, HÍGADO y RÍÑONES.

Depósito: Sres. Olives Hermanos.—Nueva núm. 2.
Pídase en farmacias

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La cuestión de Irlanda

Por centésima vez vuelve la cuestión de Irlanda a ser objeto de la atención mundial y tornan a removersé por ende las distichas de la verde Eria, la Isla Santa, la que no cometió más pecado que haber querido conservar su inmaculada fe y no permitir que sus hijos estuvieran sujetos al ominoso yugo de la orgullosa Albión. Resucitanse antiguos odios, revélase en la placa feliz de la memoria el recuerdo de mil héroes y aparecen como recientes las palabras de los viejos paladines de la autonomía de Irlanda.

La importancia, trascendencia e interés que ha despertado dicho asunto, y el haber visto reproducidas en un diario de esta localidad algunas noticias tendenciosas y unos comentarios de pésimo gusto y peor traza a cierto telegrama, nos han movido a descolgar resueltamente nuestra modesta péñola, ya oxidada por varias semanas de forzoso descanso, y arremeter de firme y tomar sobre nuestros flacos hombros el grave cargo de ilustradores de la opinión. Algún maquiavélico espíritu nos llamará inmodestos sin duda. Ciertó, más cuando hay periodistas (?) que dedican sus trabajos a falsear las cosas y trastornar el orden lógico e histórico de los hechos, precisa que los más oscuros, los peores (en defecto de los mejores) sañgan a la palestra literaria batallando por la justicia y la verdad.

Sirvan de preámbulo los dos párrafos que anteceden y entremos al momento en cuestión. Esta, al par que no puede ser más clara, envuelve un triple aspecto religioso, político y social. Los irlandeses que han defendido su independencia en múltiples y cruentas guerras, que han combatido encarnizadamente y con tesón nada vulgar para conseguir su autonomía, cuyos mejores tribunales han consagrado su elocuencia a tan noble causa, cuyos más grandes

hombres se han desvelado por ella, al cabo de cerca cuatro siglos de continuadas luchas en el campo de batalla y en el Parlamento, han arrancado de las manos del gobierno inglés, por medios pacíficos y legales, el tan ansiado *home rule*. Más el gobierno de Londres tropieza con serios inconvenientes al querer aplicar y

llevar a la práctica el mencionado *home rule*; de los cuatro condados en que está dividida Irlanda hay uno, el de Uister, en que los protestantes gozan de mayoría sobre los católicos y considerando que el régimen autonómico es favorable a estos últimos, pretenden levantarse en armas poniendo en grave peligro al gobierno de Su Majestad Británica. Es decir, en el momento preciso que los buenos irlandeses ven casi realizados sus hercúleos ensueños de paz, prosperidad y redención, su jen del seno mismo de la patria escarnecida unos hijos espúreos, quienes con las armas en la mano, dispuestos a clavarlas en el pecho de sus hermanos, laboran, ellos los partidarios del *libre examen* y otras zarandajas por el estilo, contra todas las libertades de su madre.

Suerte que, por ahora, el 75 por roo de la población irlandesa (católica) muéstrase sossegada, echa al olvido las penas y sufrimientos pasados y los perennes rencores de religión y de raza, y se apresta a gozar tranquilamente una era de sosiego y bienestar, pese a los protestantes de la mitad del Uster eternos enenigos de que Irlanda se rija por leyes propias, dirija sus asuntos y disfrute de cierta independencia.

A no dudar, la vez del gran O'Connell cuyos retumbantes ecos resuenan todavía desde la cumbre de las montañas hasta las playas del mar de Erin, acrecentada por los años transcurridos y reproducida con motivo del presente estado de cosas, repercute en el patriótico pecho de aque los valientes, fuertes en la adversidad, sufridos siempre.

Escuchan seguramente con atención los acentos de su gran tribuno cuando, según expresa en concisa síntesis el elocuente Timon, cuenta la larga historia de las desgracias de su patria, de su opresión, de sus miserias; cuando evoca del fondo de sus tumbas a aquellos generosos héroes, a aquellos rígidos ciudadanos que enrojecieron con su sangre los patibulos de la Irlanda, sus lagos y sus lanuras; cuando presenta a los ojos de sus valientes amigos el lamentable espectáculo de la libertad

desgarrada por el acero de los ingleses; el suelo de sus padres en poder de estos tiranos; el gobierno instituido por ellos y para ellos, para ellos solos; los tribunales atestados de sus hechuras; los jurados corrompidos; los parlamentos vendidos; las leyes tintas en sangre; los soldados convertidos en verdugos; las cárceles llenas, los labradores abrumados de contribuciones, embrutecidos por la ignorancia, estenuados de enfermedades y de hambre, descarnados, escuálidos, desencorados, encorvados tendidos en la fétida paja; las covachas junto a los palacios del opresor; la insolencia de los aristócratas ingleses; la ociosidad sin cargas y sin piedad; el trabajo sin retribución y sin tregua; la ley marcial restaurada; la administración invadida por los extranjeros; la nacionalidad absorbida; los católicos incapaces de ser jueces, jurados, testigos, rentistas, instructores, *constables*, so pena de nulidad radical y hasta de suplicio; las iglesias católicas, vacías, desnudas, sin ornatos; sus sacerdotes mendigando, sedientos, perseguidos; la iglesia anglicana, con la alegría en la frente y en el corazón, y la mano en los talegos y en los cofres llenos de oro.

Y si todo eso recuerdan, si murmuran sus labios las sacratísimas palabras de Religión, patria, libertad y justicia; si ven claramente y con los ojos del alma y del cuerpo los obstáculos que al presente se oponen a su emancipación, si todo lo juzgan, lo comparan y lo recapacitan en su interior, es muy posible, y es casi probable que aquel pueblo por tan largo tiempo oprimido, quebrantado por el continuo trabajo de sus hijos y desesperado de llegar a un arreglo definitivo por las vías de la legalidad y del pacifismo, revuelva en su pecho la venganza y paguen caro los protestantes el futo de su obstinada intransigencia.

Mahón, Abril 1914.

Mosquiteros

Gran novedad
En casa SINTES
Muebles.—Mahón

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación

Por referirse a un distinguido paisano nuestro, que hace años reside en Barcelona, en donde ha desempeñado importantes cargos y ha sabido abrirse paso por su talento y honradez, insertamos la siguiente noticia que copiamos de «La Vanguardia»:

En la sesión que celebró ayer la Academia de Jurisprudencia y Legislación, bajo la presidencia de don Guillermo A. Tell, el académico don Enrique Lanfranco dió una conferencia sobre el tema: «El pacto promisorio en las escrituras de sociedad mercantil».

Empezó dando un concepto jurídico de la cláusula promisorio que se pacta en los contratos de compañía mercantil, mediante la cual se someten las cuestiones que surgieren a la resolución de árbitros o amigables componedores.

Hizo un bosquejo histórico de la institución arbitral, señalando ya la regulación del juicio de árbitros en el Código de Justiniano; en el Fuero Real no se halla la ninguna disposición que de él se ocupe, en tanto que en las Partidas, sin duda por el espíritu de instituciones inspiradas en la legislación justiniana que informan el Código del Rey Sabio, se consignaron los árbitros, distinguiéndose entre árbitros de hecho que son los amigables componedores y árbitros de derecho que son los árbitros propiamente dichos. Las Cortes celebradas en Monzón en tiempo de Alfonso I, y en Barcelona presididas por Jaime II, dictaron disposiciones acerca el juicio arbitral. En Francia, en tiempo de la revolución, se hizo forzoso el arbitraje para casi la totalidad de los asuntos. En la Novísima Recopilación también está regulada la institución referida.

En el Código de Comercio de 1829 fué cuando en nuestra patria se aplicó propiamente a los asuntos mercantiles el juicio de árbitros. Sus preceptos le imponen a las sociedades, hayanlo o no estipulado

en su escritura de constitución. Comenta detenidamente estas disposiciones, haciendo lo propio con los preceptos que sobre dicha materia están consignados en la ley de Enjuiciamiento civil de 1830, Reglamento de la Administración de justicia de 1835 e Instrucción del marqués de Gerona, del año 1835.

Pasó a ocuparse de la ley de Enjuiciamiento civil de 1855 y de los artículos que regulan el juicio de árbitros y amigables componedores, y entró de lleno a comentar el juicio referido después de la publicación de la ley de Enjuiciamiento civil de 1881 y del Código de Comercio vigente. Explica cómo en los contratos mercantiles y especialmente en los de sociedad, se continúa y se continúa todavía el pacto promisorio, inspirándose los otorgantes en el legítimo y práctico deseo de prescindir de los Tribunales de justicia cuando de cuestiones mercantiles se trate, ya que la índole de esas cuestiones, como todas las que se refieren a los comerciantes y al comercio exigen una rapidez, sencillez y economía en el procedimiento, que parecen incompatibles con el de los Tribunales ordinarios, cuyos trámites resultan inacabables y muy costosos.

Promulgado el actual Código Mercantil, el Tribunal Supremo reiteró el criterio que había ya sentado anteriormente, declarando en su jurisprudencia que el expediente de nombramiento de árbitros y amigables componedores no podía convertirse en contencioso, por la oposición de los interesados. Este criterio, que se había considerado como inconcuso y verdaderamente conforme con el espíritu del legislador y la naturaleza de la institución, hace algunos años fué incidentalmente desvirtuado por una sentencia del propio Tribunal. Cita dicha sentencia y otra posterior, haciendo hincapié sobre el portillo que con ellas se abre a los litigantes de mala fe, y como puede resultar ineficaz el intento de los contrastes de someter sus cuestiones a un procedimiento sumarisimo y a la resolución de jueces de su elección, pues basta que

fué vuestro mismo padre y esto hace imposible lo que pretendéis.

—Aquí la joven se detuvo un momento.

—¡Por Dios, Diana!—dijola Gastón cuya ansiedad era horrible—acabad de una vez.

—Voy a hacerlo. ¿Recordais lo que os dije en una de nuestras primeras entrevistas acerca de un extraño proyecto que me habia abrigado?

—¡Oh!—exclamó Gastón que empezó a ver claro en el objeto que a Diana habia conducido al pabellón.

—Esta sin hacer caso de exclamación continuó.

—Pues por si acaso no lo recordais, refrescaré vuestra memoria. Os dije que en mi niñez soñaba con hacer un viaje a París para buscar al que mató a mi tío en su defecto a su hijo y desafiarle.

—¡Callad Diana!

—Pues mi sueño va a verse pronto convertido en realidad. Ya el viaje no es necesario y obvia bastante los obstáculos; os tengo frente a mí; declarádemos vuestro amor me habeis inferido un insulto; con vuestra permanencia en mi casa habeis profanado el techo solariego de mi familia; por esta vez los aceros de los Vieux-Loup y los Lancy, saldrán de nuevo de sus vainas.

—¡Que locura!

—¡Ea, señor de Vieux-Loup! os he provocado y debeis batiros, esto por una parte; y por otra, me habeis ofendido y engañado y no me podeis negar una satisfacción que vengo a demandaros con sobrado derecho.

La Audaz estaba terrible al pronunciar estas palabras.

A no ser por la mata de pelo que partía de su cabeza, la que tenia descubierta, hubiérasela tomado por un hombre; tan varonil era su postura y tan resuelto su acento.

Viendo que Gastón no le contestaba volvió a decir:

—Veis aquel bulto que he dejado, al entrar, sobre una silla?...

Helder y que teniais relaciones con una señorita llamada Adela... —Dispensad.

—¿Qué se os ocurre?

—Una rectificación.

—Decidla.

—Habeis dicho *teniais* relaciones y yo so'lo os dije que *habia temido*.

—Es igual.

—Para mí es muy distinto.

—Admitida la rectificación y continuó: ¿Ente vuestros amigos íntimos no se cuenta un sujeto apellidado Espany?

—Sí, ¿cómo os acordáis de él?

—Y este amigo ¿no os aconsejó hace poco la compra por mil duros de una famosa yégu de carreras propiedad del conde de Peraanoy?

—¿Dónde irá a parar?—se preguntaba Gastón que contestó afirmativamente.

—Siendo así, la dos cartas que encontré en la cartera que se os cayó ayer iban dirigidas a vos.

Gastón se puso en pié de un salto.

—Y de ellas resulta,—continuó Diana poniéndose a su vez en pié y echando sobre Gastón una desdénosa mirada— que vuestro nombre es Gastón de Vieux-Loup y no Carlos de Launay, con el cual habeis sorprendido nuestra buena fé.

Gastón viendo descubierta el enredo, cayó de rodillas y dirigió a la joven las siguientes frases:

—Me habeis acusado; vuestra acusación en el fondo es cierta; sin embargo ereo que hay en mi favor algo que me disculpa, y es algo que voy a deciros: Una noche la casualidad o la fatalidad hizo que nos encontráramos. Yo no os habia visto hasta entonces; ignoraba quien erais y por tanto el odio que nos separaba, y cuando por vuestros labios lo supe ya el amor habia penetrado en mi corazón tan vehementemente, tan abrasador que no me atreví a renunciar a él. Además

uno de ellos ponga dificultades a las cuestiones que hay de resolver los árbitros, para que el expediente sumarísimo se convierta en un juicio ordinario que dure muchos años y cueste mucho dinero, causando perjuicios irreparables a la sociedad mercantil y al comerciante que, sin pensarlo, en él se vea obligado a ser parte.

Describió las funestas consecuencias que en la esfera de la contratación mercantil producía la aplicación de la estricta jurisprudencia del Tribunal Supremo acerca de dicho punto, y expresa los medios prácticos que deberían seguirse para evitar que una institución tan arraigada y que tan buen resultado había dado al comercio, quede casi desvirtuada. Por una parte, señala la necesidad de abandonar el ruinoso pacto compromisorio, expresándose en las escrituras que los árbitros vendrán obligados a resolver todas las cuestiones que propongan las partes, y por otra parte, que se presente una proposición de ley en el sentido expresado o bien que se establezca la jurisdicción especial de comercio en forma breve, sencilla y económica.

La índole de la institución y la importancia que la eficacia de la cláusula compromisoria tiene para la vida social mercantil, cuya vida constituye el más valioso factor del desarrollo del comercio y de la industria, y de la prosperidad material de los pueblos contemporáneos, exigen que nuestros legisladores se preocupen de la cuestión, que se restablezca un sano y práctico criterio acerca del juicio de árbitros y amigables componedores.

El señor Lanfranco fué muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

Alcaldía de Mahón
POLICIA RURAL

Con el fin de que pueda ser utilizado por las fuerzas militares que guarnecen esta Plaza el camino de herradura, vulgo de *cavalls* que circunda este término municipal, he dispuesto en virtud de excitación del excelentísimo señor Gobernador Militar de Menorca, quede a guisa de malizas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente expedito en el término de ocho días, a cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquel atraviesa y mantendrá constantemente dicha vida en buen estado de conservación, reponiendo los

que lo hayan invadido con cercas, cultivo u otro medio la parte respectiva de él.

También debo advertir a aquellos propietarios que dejen de dar cumplimiento a esta orden que se les exigirá por quien corresponda la responsabilidad a que se hagan acreedores por su desobediencia.

Mahón 6 Abril de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Por los que luchan en Africa

Producto líquido de la función organizada en la Academia Mariana de San Estanislao el día 28 de Marzo de 1914.

INGRESOS	
	Pesetas
Venta de papeletas para la tómbola	1170'90
215 entradas con papeletas	215'00
Suman	1385'90
GASTOS	
Por 15.000 papeletas numeradas a factura Tipografía Mahonesa	37'50
Por 5 cartelones y 100 listas a factura Sucesores Parpal	16'50
Por 1.000 programas	3'50
Al repartidor de los id.	2'00
Por un pregón según factura	2'50
Al barítono señor Prats	3'00
Al tenor señor Herrero	3'00
Eléctrica Mahonesa: consumo fluido, según factura	15'50
Por afinar el piano	4'00
Carpintero arregló una escalera	2'25
Personal de taquilla, conserjería y porteros	15'00
Suman	94'75
Beneficio líquido	1.291'15

Siendo 15.000 las papeletas hechas y 12.784 las vendidas, quedaron sin vender 2.216.

Crédito Mercantil de Menorca

Siguiendo costumbre de años anteriores con motivo de las fiestas de Semana Santa, esta Sociedad tendrá cerradas sus oficinas desde las 12 del próximo Jueves hasta las 10 del Sábado siguiente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 7 Abril de 1914.—La Gerencia.

MAHON

Hemos tenido la satisfacción de abrazar a nuestro muy querido amigo y compañero el ilustrado Oficial de Correos, con destino en la Administración de Barcelona y laureado literato don José León Fernándezeca, que con tanto acierto dirigió durante algunos años EL BIEN PÚBLICO.

El señor León llegó a esta ciudad el pasado domingo, contando estar solo breves días entre nosotros.

Al darle la más afectuosa bienvenida, le deseamos le sea agradable su estancia.

Se ha recibido en la Biblioteca Pública un valioso donativo del Archiduque de Austria Luis Salvador, consistente en un volumen editado primorosamente en Praga y titulado «Porto Pi». Contiene la obra hermosos grabados y 709 páginas de texto, un plano de Porto Pi (escala de 1:500 Ms.) y un plano del Fondeadero de Porto Pi (escala de 1:2500 Ms.). Dicha obra viene a avalorar la nutrida colección que Mahón posee en su Biblioteca, de las obras debidas a la incansable labor de Su Alteza, cuyo distinguido escritor sigue honrando a Menorca con los productos de su trabajo de investigación.

Por la Guardia Civil se han realizado las siguientes detenciones:

Por el activo caso de dicho Cuespo don Francisco Ferrer fué ayer capturado Juan Carreras Clar (a) *Caldarnera* autor convicto y confeso de haber hurtado de la lancha a vapor de Ingenieros, la chimenea, tubería y diferentes piezas de metal.

El indicado sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Comandante Juez de Causas de esta Plaza, que es el que entiendo en ello.

Como presunto autor del hurto de un cordero de la finca llamada «Tanca d'en Bep Mora» del término de Alayor fué conducido a esta ciudad por una pareja de aquel pueblo, Martín Juanico Causas, siendo por el motivo citado detenido.

También por una pareja de la Benemérita de Ciudadela fué ayer conducido a esta población y entregado a la Guardia del Principal en calidad de preso un Obrero de 2.ª de la Erigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Hoy cumple 101 años la anciana doña Francisca Seguí Via, natural y vecina de Ciudadela, la cual se conserva actualmente tan animosa y tan

fuerte como al cumplir el centenario de su nacimiento.

Ella sola se levanta, se viste, sube y baja la escalera de su casa y se pasea por el interior de la misma sin ayuda de nadie.

Para una de las venideras fiestas de Pascuas se organizarán en la referida población algunos festejos en honor de tan respetable anciana.

Por iniciativa del señor Gobernador de la Provincia en breve por el Fomento de Turismo se impresionará una película cinematográfica con lo más notable de cuanto encierran las tres islas, al objeto de mandarla a la Exposición Internacional del Turismo que en breve ha de celebrarse en Londres.

En poder del Jefe de la policía Municipal se halla un pañuelo y una llave cuyos objetos han sido encontrados esta mañana en la plaza de la Pescadería.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Mahón».

De Ciudadela ha salido el vapor de su nombre, esta mañana a las once para Alcudia.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la Administración de Correos de esta ciudad los correspondientes exámenes para la provisión de una plaza de cartero supernumerario, siendo aprobado don Tirso Fernández Capdevila.

Felicítamos al señor Alcalde han sido impuestas las siguientes multas de cinco pesetas:

Al conductor de un coche de la parada de Mahón a Villacarlos, por no llevar número registro.

Al dueño de una caballería que fué herrada en la plaza del Carmen.

Al conductor de un coche que hace el tráfico entre esta ciudad y Villacarlos, por no llevar el correspondiente farol en el interior.

Otra a otro conductor por el anterior motivo.

En la tarde del domingo un carrerón tuvo la desgracia de volcar, en las inmediaciones del paseo de Isabel II, resultando con lesiones de alguna importancia uno de los individuos que lo ocupaban, siendo conducido a la farmacia del señor Seguí en donde fué curado.

Ayer tarde volcó otro carrerón en la calle del Bastión, esquina a la de Pristó y Cales, no causándose, por

fortuna, los que lo ocupaban, lesión alguna.

Hemos visto con gusto que las excursiones marítimas años ha iniciadas por la Academia Mariana de San Estanislao, tienen hoy sus imitadoras. Esto nos dice que aquí sabemos ya de antiguo tanto como Inglaterra de culturismo deportivo.

Hermoso espectáculo ofrecerá nuestro puerto este verano al ser movidas sus tranquilas aguas por las seis traineras de la citada Academia las dos salidas de los Exploradores o «boys» y las que trata de adquirir, según rumores, la Casa del Pueblo.

Que cunde el ejemplo de los católicos jóvenes académicos, y que la constancia y perseverancia de los neófitos sea igual al de aquellos para bien de nuestra juventud.

En las noches de hoy y mañana. Martes y Miércoles Santo, predicará sobre las siete, el Reverendo Padre Eugenio de Valencia en la iglesia parroquial de San Francisco durante el devoto Triduo, con exposición de Su Divina Magestad, que celebran estas Camareras de Jesús Sacramentado.

La sociedad «Crédit Foncier Hollandais», establecida en Amsterdam, publica en la prensa periódica diversos anuncios de cuyo contexto parece desprenderse que la emisión de sus billetes se hace con la aprobación del Gobierno de Holanda.

Bien informados podemos hacer público, para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar, que el Gobierno de aquella Nación no garantiza, bajo ningún concepto, las operaciones que la indicada sociedad efectúa.

Nos consta que el ilustre actor, gloria de la escena española don Enrique Borrás ha pedido condiciones para venir durante el próximo mes a dar una serie de cuatro funciones en nuestro primer teatro.

Desearíamos con nosotros cuanto sintiera el verdadero arte, llegasen a feliz término las negociaciones al objeto de poder admirar y aplaudir al que es hoy sin disputa, el mejor actor español contemporáneo.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, Catedrático del Instituto de Logroño, el del Instituto de esta ciudad don Rafael Escriche.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día uno del corriente mes han sido agraciados con 300 pesetas cada uno de los billetes si-

guientes, que fueron expendidos por la Adm. de Loterías número 2 de esta localidad (Estanco Arravaleta).

Primera serie; números 3.039, 18 mil 677, 31.510.

Segunda serie; números 31.510.

Tercera serie; números 3.104, 4 mil 357, 10.559 y 31.310.

Se expendían actualmente los billetes del sorteo extraordinario que ha de tener lugar el día 11 del presente mes, cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas.

Precio del billete 250 pesetas.

Precio del décimo 25 pesetas.

La recaudación de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1914 tendrá lugar en esta isla durante los días del presente mes, que a continuación se expresan:

Ciudadela, del 6 al 9; Alayor, del 10 al 13; Ferrerías, días 14 y 15; San Luis, 19 y 20; Villacarlos, del 21 al 23; Mahón, del 26 al 30.

La Gaceta publica una disposición consignando 16.641 pesetas para conservación de los puertos de Mallorca, Cabrera, Menorca e Ibiza y 8.640 pesetas para indemnizaciones.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio publicado en tercera plana, referente al establecimiento en Mahón de una Sucursal de la Compañía de Transportes «El Expreso Villalonga», dirigida por los señores Pons y Vidal, por ser de sumo interés para todos los que tengan que viajar, para el comercio, la industria y el público en general, las facilidades que dicho establecimiento proporciona gratuitamente, para la adquisición de pasajes y billetes combinados, así como la rapidez, seguridad y baratura con que presta el servicio de paquetes postales y transporte de mercancías a cualquier parte del Globo.

Santorál
Santo de hoy.—Stos. Epifanio obispo Donato y Rufino.
Santo de mañana.—Stos. Dionisio, Alburto, Perpetuo y Mixima virgen.
Visita a Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

Para vender
Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca».
Para informes, a don Rafael Maucás Andreu, Herrería, 7, Mahón.

Lorenzo Pons Marqués
Médico especialista en las enfermedades de los ojos.
Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.
Académico correspondiente de la misma.
Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.
Consulta de 12 a 2 de la tarde.
ANUNCIAY... 55

REGIMIENTO DE INFANTERIA MENORCA, NÚMERO 70
Debiéndose proceder a la venta en pública licitación de una mula de desecho, se anuncia para los que deseen tomar parte puedan hacerlo; dicho acto tendrá lugar a las once del día 15 del corriente en el Cuartel que ocupa este cuerpo en la Explanada de esta ciudad. El importe de este anuncio será con cargo a quien se adjudique el citado movimiento.—El Capitán Auxiliar Mayor accidental, Antonio Romero.

Vicente Ganzo
MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-alumno interno por oposición y premiado de los Hospitales de Madrid.
Ex-ayudante del Dr. Albitos.
Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.
CONSULTA DIARIA
P. Y. MARGALL, NÚMERO 26

yo nunca he participado de esos odios de raza. Este unido a mi amor me indujo a engañaros confiando en la bondad del fin que me proponía y en Dios a quien creo honrar buscando el término de una enemistad en un todo opuesta a su santa ley, y trocando el odio en amor; la división en ensamblamiento.

La contestación de Diana fue una sarcástica carcajada. No por eso cejó Gastón quien continuó:—Si señorita, estos eran mis propósitos y como ha llegado la hora de las explicaciones, aun a trueque de vuestro desprecio estoy dispuesto a deciros toda la verdad. Los días que entre vuestra familia he pasado me han proporcionado el convencimiento de que la virtud y la nobleza son su misma.

A mis tíos no les conocía y por tanto solo sentía por ellos el afecto natural que se tiene a un pariente a quien no se le conoce, aun este mismo efecto estaba aminorado por el menosprecio que su ruin manera de vivir sus preocupaciones y sus odios me causan. El primer día que tuve la dicha de sentarme a vuestra mesa, respiré con ella tal atmósfera de cariño y bondad que llegué a hacerme la ilusión de que con un poco de buena voluntad por una y otra parte se pondría fin a un odio al que su misma antigüedad quitaba razón de ser.

Por último en París gozo de cierta consideración social y soy tenido por persona de buenos sentimientos creía que influiría esto algo en vuestro corazón para que si me ponía ante vos y os decía:—«Señorita, siento por vos un santo y noble amor; mi sangre os pertenece; mi corazón está dispuesto a dedicaros hasta su postrimer latido, mi vida hasta su último aliento, mi inteligencia hasta sus más recónditos sentimientos.»

Yo me llamo Vieux-Loup, pero al heredar de mis padres este nombre no hice otro tanto con el odio de raza que no cabe en mis caritativos sentimientos y que además censuro por que cuando que son los míos quienes deben una reparación a los vuestros.

ODIO DE RAZA

Nuestra juventud y nuestro amor, la centuria en que vivimos donde las antiguas tradiciones están ahogadas por nobles ambiciones, nos dan derecho a terminar con un odio incomprensible en nuestros días reconciliando a nuestras dos familias por medio de nuestra unión matrimonial.

Esto es cuanto quería deciros y lo que desde hace dos días pugna por salir de mis labios; lo que hubiera salido ya de haberse me ofrecido una coyuntura favorable.

Gastón estaba conmovido pero la sobreexcitación de Diana impidió que se percibiera de aquella conmoción tan intensa que hasta había hecho asomar las lágrimas a sus ojos; de otro modo creemos que la joven, sensible al fin y al cabo como mujer, hubiérase compadecido y hasta tal vez renunciado a atormentarle por mas tiempo.

Había escuchado a Gastón sin interrumpirle, con gran frialdad y sin demostrar el menor interés.

Cuando aquél terminó le dijo:—Si pudiese figuraros que tan fácilmente como vos renunciaria yo a los odios legados por mis padres, os equivocasteis de medio a medio.

Los nombres de Vieux-Loup y Lancy, unidos! ¡que sarcasmo! ¡Creeis que así como así se ciega un abismo de sangre, fresca todavía, ya que en 1815 entró en él la de un Lancy, derramada por vuestro padre?...

Y ese Lancy era mi tío, cuya sombra se alza ante mis ojos en este momento clamaudo venganza.

—No os entiendo Diana ¿podré saber a donde vais a parar?—
—A deciroslo voy.
—¿Paes ya os escucho.
—Si el último de mis antecesores muerto por un Vieux-Loup fuera el que en el reinado de Luis XIII dejó de existir en un desafío, el tiempo transcurrido disculpara tal vez la alianza que pudieramos formar, pero dentro de este mismo siglo ha sido cuando el último Lancy ha muerto, quien le mató

114 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

115

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA' with various market rates.

Amortizable 4 1/2 A. 90'00
Francos Paris cheque. 106'15
Libras cheque. 26'71
Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Abril de 1914.

id. 935 id. 102'10
id. 940 id. 102'60
id. 900 id. 98'40
id. 800 id. 87'80
id. 535 (soldadura). 71'70
Venta y compra de oro y plata en retazos y ricles.

Oxido la botella de 114 litro 5'00
Plata fina. 109'00
Idem 950 mm. 103'70
Idem 940 idem. 102'65
Idem 935 idem. 102'10
Idem 800 idem. 87'80
Idem 900 idem. 00'00
Soldadura con hechuras. 71'80
Plancha latón especial para soldadura. 3'50
Crisoles ingleses clase superior el número a 0'35
Sierras clase superior la gruesa. 2'75
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Alta novedad
Moderno Style
Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas
Librería de Sucesores de Parpal
Papel para máquinas de escribir
LIBRERIA DE Sucesores de Parpal
Nueva 10.

Venta de fincas
Lo están las siguientes:
SITUADAS EN MAHON
Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

Expreso Villalonga
Compañía Internacional de Transportes

Casa principal en Buenos Aires.—Sucursales en todas las capitales de las Repúblicas Sud Americanas y en España y frontera francesa, en Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Irún, Pórbou, Hendaya y Cerbere.

De Marruecos

Juicio de recompensas
Por disposición del General Marina se ha abierto el correspondiente juicio para conceder recompensas extraordinarias al sargento del Regimiento de Ceuta señor Escudero y tres soldados, en premio a su heroico comportamiento al establecer el servicio en Cudia Abit.

Temporal a Larache
En Larache ha habido nuevas temporales, no habiendo podido desembarcar el material de guerra de que era portador el «Almirante Lobo».

Adhesión
El señor Dato ha recibido un telegrama de adhesión del capitán general de Andalucía, que acaba de ser nombrado Senador Vitalicio.

Reunión política
Ayer tarde a las cuatro treinta efectuaron en una de las secciones del Congreso una reunión el Presidente del mismo señor Gonzalez Besada, el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra y los jefes de las minorías, tratando de las actas triunfantes por el artículo 29 y que fueron protestadas.

Entrevista
Ha visitado al señor Dato el notable periodista francés señor Legrand celebrando con él una importante entrevista, por encargo de su periódico.

Próxima visita
Dentro breves días es esperado en esta corte el ministro de Marina inglés.

Regreso
Ha regresado a Madrid el Infante don Carlos que marchó a Cannes con motivo del fallecimiento de su hermano.

Una enmienda al mensaje
Don Gabriel Maura ha anunciado que presentará una enmienda al Mensaje, al objeto de dar forma parlamentaria al debate sobre Marruecos en el que piensa intervenir.

De provincias
Palma
Visita suspendida
A causa de una indisposición que sufre la esposa del conde de Romanones, este ha aplazado su visita que tenía anunciada para mañana.

Acuerdo
El Ayuntamiento de Palma en sesión ayer celebrada acordó suspender el tránsito rodado en los días del Jueves y Viernes Santo.

El Conde de Torresaura
Después de una corta permanencia en Palma, anoche embarcó para Barcelona el señor Conde de Torre Saura, siendo despedido por el señor Gobernador y el diputado provincial señor Felguera.

Del extranjero

Inglaterra
Las sufragistas
Comunican de Londres que ayer después de celebrados los divinos oficios en la iglesia de San Martin, estalló una bomba que produjo graves desastres, si bien no hay desgracias personales que lamentar.

Francia
Una jubilación
El Gobierno ha acordado la jubilación del Procurador General de la República Mr. Fabre.

Colisión
De Beleville comunican que mientras en un cine se estaba ayer exhibiendo una película patriótica se originó una colisión entre militaristas y antimilitaristas, llegando a las manos, entablándose una verdadera batalla campal, de la cual resultaron cuatro heridos.

Verger
Pedro Mir Llambias
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París.

Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9.
Días festivos de 12 a 3.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjero.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista 2 por ciento.
De 3 a 6 meses 3 por ciento.
A 6 meses o más 4 por ciento.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR
CIUDADELA-IBIZA
Banco de Menorca
BOLSA DE BARCELONA
6 abril de 1914.

Interior serie A. 83'35
Idem, idem B. 82'85
Idem, idem C. 80'75
Idem, idem D. 79'05
Idem, idem E. 79'45
Amortizable 5 por 100 A. 100'15
Idem B. 99'95
Banco Español de la Isla de Cuba. 00'00
Interior fin de mes. 79'32
Nortes. 93'85
Alicantes 91'20
Francos 106'15
Libras. 26'71

Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior, y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Abril 1914.

P. Toca Plaza
Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz.
Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon.

Consultas diarias de 12 a 2 y de 7 a 8
ANUNCIAY, N.º 16
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
Consulta gratuita de Medicina y Cirugía, para los pobres, los lunes y jueves de 4 a 5.

Papel sánico superior
a 0'20 ptas. el rollo
Librería de Sucesores de Parpal
NUEVA 10.

Consumo público

MATADERO
Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 4 abril
1 buey, 276 kilos, Barcelona.
1 vaca, 227, idem.

1 idem, 155'500, José Pons (Ferreries).
1 idem, 178'500, estancia de Bartolomé (A'ayor).

1 ternero, 309, Alcaidús de Pedro (idem).
1 idem, 191, Binifemis (idem).
4 carneros, 51, idem.

3 idem, 21, Turrauba (Ciudadela).
4 idem, 49, Turrubench Nou (Alayor).

3 idem y 3 cabras, 50, Juan de Santa Creusa (Mercada).
1 idem, 17, Turelló de Telaya.

4 cerdos, 269.
Día 5 idem
1 buey, 286 kilos, Barcelona.

1 ternero, 122, estancia del señor Terrés.
1 idem, 120, es Loch d'en Caules (San Luis).

3 carneros, 29'500, se Torra Blanca.
2 idem, 12, Turrauba (Ciudadela).

5 cabras, 24, Juan de Santa Creusa (Mercada).
4 cerdos, 192.

Aviso importante
El coche que todos los días sale de la plaza de la Arravaleta para A'ayor, únicamente lo efectuará los domingos y martes a las siete de la mañana. Los jueves saldrá del mismo punto a la una de la tarde.

Salida de Alayor para Mahón, a las seis de la tarde. 3-3

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS
MAHÓN-PALMA
Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO
Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA
Martes 9 mañana.
CIUDADELA-PALMA
Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA
Martes y jueves 11 mañana.
PALMA-MAHÓN
Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO
Martes y sábados 6 y media tarde.

Insecticida-Vilá
NOMBRE REGISTRADO
Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, culebras (cadells), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc.

De Madrid

Los reformistas
Los reformistas se encuentran muy esperanzados y confían que su apostolado ha de desempeñar un importante papel en las actuales Cortes.

Lo que dice Dato
El señor Dato ha manifestado que todos sus ministros estaban trabajando en la confección de numerosos proyectos que en breve se darán a la publicidad.

Desmintiendo
El general Echagüe ha desmentido la noticia publicada en los periódicos y que ayer telegrafié, referente a la anunciada combinación en el generalato.

Crueldad de una madre
La policía ha llevado a cabo la detención de una mujer y su amante, acusados de martirizar a un niño de once años hijo de la primera.

Una enmienda al mensaje
Don Gabriel Maura ha anunciado que presentará una enmienda al Mensaje, al objeto de dar forma parlamentaria al debate sobre Marruecos en el que piensa intervenir.

De provincias
Palma
Visita suspendida
A causa de una indisposición que sufre la esposa del conde de Romanones, este ha aplazado su visita que tenía anunciada para mañana.

Acuerdo
El Ayuntamiento de Palma en sesión ayer celebrada acordó suspender el tránsito rodado en los días del Jueves y Viernes Santo.

El Conde de Torresaura
Después de una corta permanencia en Palma, anoche embarcó para Barcelona el señor Conde de Torre Saura, siendo despedido por el señor Gobernador y el diputado provincial señor Felguera.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado par la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS, y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.*

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da tambien excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción opresiva sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Escuelas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de estas tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 30 pesetas franco de portes. Extranjero 35 francos pesetas y gastos de Admisión á cargo del cliente.)

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

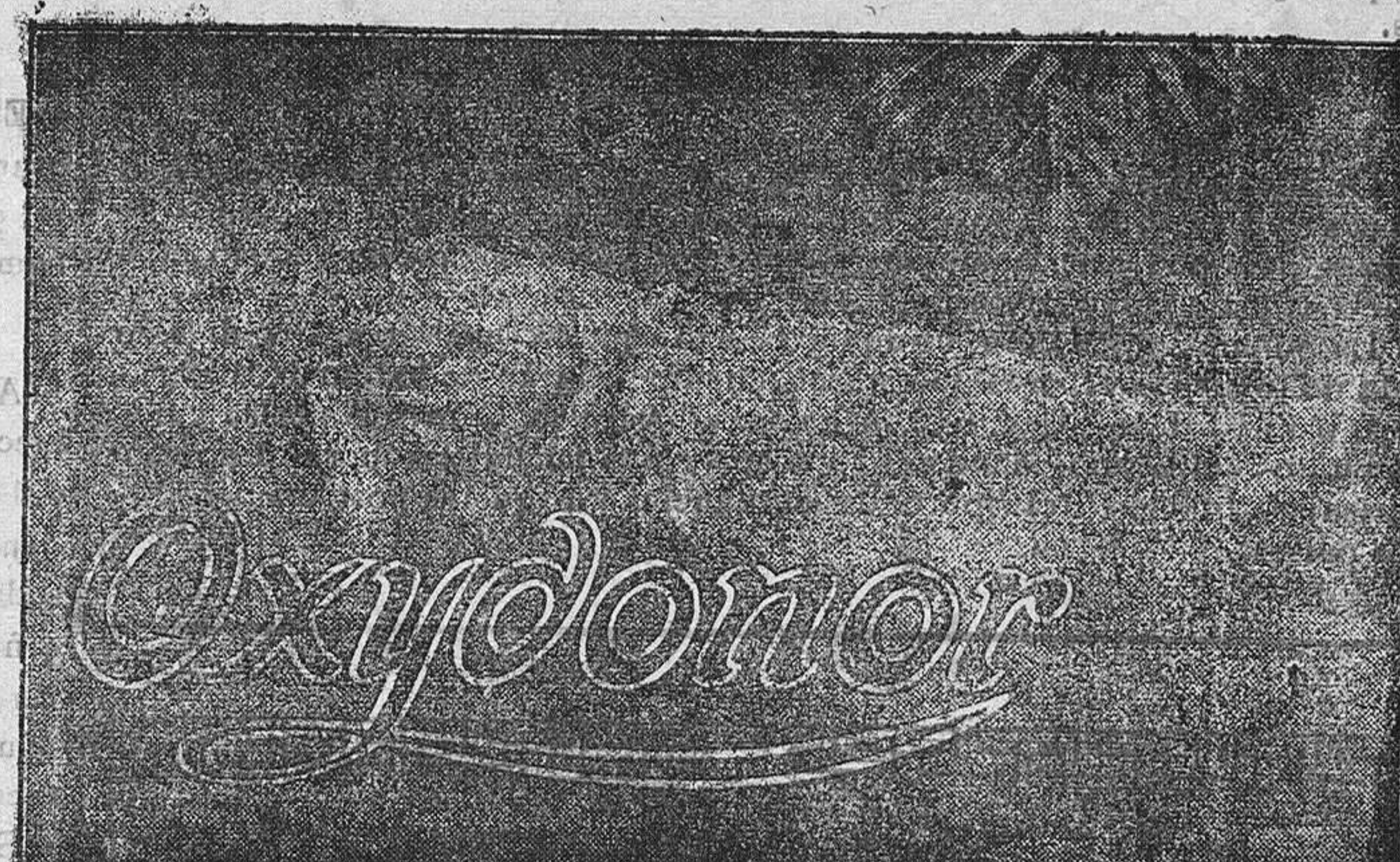
ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Siemalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID. Se remite por correo frito á quien lo pide.



Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche & C^a de New-York, como es consiguiente en su naturaleza.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación. El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquélla nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanche

El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:

Amengual y C^a S. en C.
Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

44-75

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas.

6-50

CALLE DEYÁ, NÚM., 5, MAHÓN

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprinta.

Société generale de Transports maritimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Airés, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C^a, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

CHOCOLATES

JAIME BOIX

Esta casa ha venido a llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo a la venta un RICO CHOCOLATE solo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las más perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacía del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo pruebe, sólo a este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha excelsa clase.

Único depositario en ésta SALVADOR FLORIT (antes casa SICRE).

Calle Arravaleja, 26, LA VINA

25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprinta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón